

# FLECOS DE LA HISTORIA

## — El príncipe burlado —

Luis SUAREZ DE LEZO  
Coronel médico de la Armada

El día 1 de noviembre del año 1704 fallecía en Madrid Carlos II, el último rey español de la Casa de Austria, dinastía que tantos días de esplendor y grandeza había dado a España. Este Carlos II, al que los historiadores denominan *el Hechizado*, por no darle otro nombre de los que figuran en los libros de Patología Médica, había estado casado con una princesa francesa, sobrina de Luis XIV, de cuyo matrimonio no hubo hijos, a causa, sin duda, de la desmedrada naturaleza del Rey.

Por aquel tiempo reinaba en Francia Luis XIV de Borbón, el famoso Rey Sol, que estaba casado con la Infanta española María Teresa, hija mayor del Rey Felipe IV y cuñado, por tanto, de Carlos II de España, un parentesco más que añadir a los numerosos lazos de sangre.

Podría parecer que, por las relaciones de vecindad de los dos países y por los vínculos familiares generados por las bodas reales, ambos cuñados y, por tanto, las naciones que ellos regían, habrían de mantener buenas relaciones, por desgracia no sucedía así, sino que, por el contrario, Luis XIV, un gran intrigante y hombre de enrevesados manejos políticos, viendo que su persona y su Casa no se abrían en España el camino que él hubiera querido, había suscrito en La Haya, en 1698, un tratado secreto con Inglaterra y con Holanda para la repartición entre los tres aliados del Reino de España y de sus dominios, convencido de que podía ser factible dado el estado de los asuntos públicos.

Ese tratado, que debía ser secreto hasta la muerte del Rey de España, circunstancia que se esperaba próxima por su precario estado de salud, dejó rápidamente de serlo debido al gran número de personas que tomaron parte en las negociaciones; lo cual hizo que llegaran las noticias de semejante acuerdo no solamente a España, donde despertaron la consiguiente indignación, sino también hasta el Emperador de Austria, Leopoldo II, que se sintió gravemente perjudicado, pues se consideraba con derecho al trono; este enojo fue pronto aplacado por Luis XIV mediante un nuevo tratado, también secreto y en el que intervenía con papel fundamental el Emperador, que se firmó en Londres, refrendándose más tarde en La Haya, signado por Inglaterra y Holanda en mayo de 1700, apenas seis meses antes del fallecimiento de Carlos II.

Poco tiempo antes de morir —en contra de lo que Europa y la misma España esperaban—, el Rey Carlos II hizo testamento, dejando por heredero de la monarquía española y de sus dominios a Felipe de Anjou, segundo hijo del Delfín de Francia y, por tanto, nieto de Luis XIV y de su esposa, la Infanta española María Teresa. Con ello quedaba fuera de la sucesión la Casa de Habsburgo, que también alegaba sus derechos de sucesión a la corona española por ser jefe de la misma el Emperador Leopoldo II de Austria, cuarto nieto de Fernando I y hermano del Emperador Carlos I de España. Para hacer más fuerte su reclamación y evitar el peligro de que se reunieran dos coronas en la misma persona, renunciaba por él —Emperador de Austria— y también por su hijo José —su sucesor en el trono—, cediendo sus derechos a su segundo hijo, el Archiduque Carlos.

Acaecida la muerte de Carlos II, Luis XIV dudó entre aceptar aquel inesperado testamento que tanto beneficiaba a su nieto, o efectuar la partición de España y sus dominios conforme a lo pactado. Tras unos cortos días de duda y consultas con sus consejeros íntimos (aunque, según algunos historiadores, no lo dudó ni un momento) decidió aceptar la herencia en nombre de su segundo nieto Felipe de Anjou, que era un muchacho de diecisiete años de buen aspecto y agradable porte.

Consecuentemente, días más tarde se celebró en Versalles la proclamación solemne del nuevo Rey de España, con el nombre de Felipe V, quien poco después se dirigió a Madrid, adonde llegó el 14 de abril de 1701, celebrándose en palacio al poco tiempo la ceremonia del juramento, a la que acudieron todas las autoridades importantes de la nación y los representantes de los reinos que la integraban.

Felipe V fue reconocido como Rey de España por los de Portugal, Suecia, Holanda, Gran Bretaña, Francia, Saboya y por los gobiernos de Malta, Venecia, Toscana, Maguncia, Parma, Módena y las ciudades hanseáticas; también lo hizo el nuncio de Su Santidad, que había estado un poco remiso, como consecuencia de unos asuntos pasados en Nápoles.

Pero poco tiempo después, la inexperiencia política del nuevo Rey y la ineptitud de algunos de sus ministros, mal aconsejado y controlado por los embajadores franceses y otros personajes enviados desde la corte de Versalles, fueron enajenándole la buena voluntad de muchos españoles al cometer errores políticos graves, como permitir que unos pequeños destacamentos españoles se unieran a las tropas francesas para entrar en son de guerra en la zona flamenca, considerada como zona de seguridad por los naturales del país, que con ello se sintieron atacados por España.

Otro error de mayor gravedad y trascendencia política fue el reconocer como heredero de Inglaterra al hijo de Jacobo Estuardo, lo que constituyó tan grave ofensa para Guillermo de Orange, el entonces Rey de Inglaterra, que mandó salir urgentemente de la corte de Francia a su embajador en ella, Lord Manchester, y expresó claramente al de Francia en Londres, Mr. Poussin, el gusto con que vería que se marchara de Londres; fue prácticamente una ruptura de relaciones.

El caso es que, sumándose casi inconscientemente a la política agresora y entrometida de Francia en los complicadísimos asuntos europeos, se iba creando en algunos países un clima agresivo contra España. En mayo de 1704 una escuadra inglesa, mandada por el almirante británico Sir George Rooke, condujo al Archiduque de Austria, D. Carlos, a Lisboa, donde reinaba Pedro de Portugal —nación no separada oficialmente de España—, que en junio de 1701 había firmado un pacto con Luis XIV que preparaba el desarrollo de sus apetencias sobre Extremadura y Galicia, inconcebible actitud que haría posteriormente comprensible la de dejar penetrar al Archiduque con sus tropas.

Como puede suponerse, la presencia del Archiduque en Lisboa era el primer paso de una guerra declarada que empezó desde Portugal con la invasión de Extremadura por el ejército aliado anglo-luso-holandés y se extendió por toda la península y sus costas a cargo de las flotas británica y holandesa, contra las armas aliadas de Francia y España, mandadas en muchas ocasiones personalmente por el Rey Felipe V, que por su bravo comportamiento mereció ser llamado *el Animoso*.

Al final de la guerra, mientras Felipe de Anjou ganaba sobre las tierras de la península las últimas batallas, su abuelo Luis XIV era derrotado en Italia y Flandes, donde había perdido las ciudades de Lille y Gante, con lo que quedaban abiertas a sus enemigos las fronteras del Artois y la Picardía, por lo que empezó a pensar que la alianza con España era una carga muy pesada, de la que no iba a conseguir los beneficios esperados; por ello, con la capacidad de intriga que siempre le caracterizaba, decidió dar la guerra por terminada y que su nieto pagara los gastos.

Como consecuencia de tal decisión se concertaron los ominosos tratados de Utrecht, firmados en 1713, en los que, si bien se reconocía a Felipe de Anjou como Rey de España y de sus Indias se despojaba a ésta de sus posesiones de los Países Bajos, de Nápoles, de Cerdeña, de las plazas fuertes de Toscana y del Milanesado, que fueron a parar a manos de su rival D. Carlos, ya entonces Emperador de Austria; de Sicilia, que pasó a la Casa de Saboya, y de Gibraltar y Menorca, que quedaron en poder de la Gran Bretaña.

El caso de la toma de Gibraltar es el mejor ejemplo de lo que estamos diciendo, por ello me voy a permitir hacer un breve recordatorio de la misma.

En la primavera del año 1704, después del evidente fracaso de sus intentos de desembarco en Barcelona, Castellón y Valencia, la poderosa flota anglo-holandesa del almirante inglés Sir Georges Rooke, un poco desconcertado por el desarrollo de los hechos, fondeó en las aguas de la entrada del río Martín, en Tetuán, para decidir con tranquilidad el lugar de su próxima actuación bélica.

A bordo de la capitana inglesa, el navío *Rear Catherine*, de 90 cañones y 730 hombres de tripulación, y como ministro de la Guerra, general en jefe de la expedición, con un pintoresco Estado Mayor de españoles, alemanes, austríacos, ingleses, portugueses y holandeses, iba el Landgrave Jorge de

Hesse Darmstadt, que conocía muy bien España; había sido en tiempos de Carlos II Virrey de Cataluña hasta la llegada del Rey Felipe.

En el Estado Mayor del Archiduque los criterios sobre el lugar por el que se debía iniciar la invasión por mar de la península estaban divididos; Darmstadt se había mostrado siempre partidario de comenzarla por Barcelona, donde tanto él como el Archiduque tenían amigos y partidarios, pero en vista del mal resultado del primer conato, se decidió efectuar el ataque en algún lugar de la costa de Andalucía, que era el segundo punto señalado por el Estado Mayor del pretendiente, así es que descartado Cádiz, y conociendo la falta de defensas en que se hallaba la plaza de Gibraltar, se decidió que ésta era el lugar indicado para efectuarlo, decisión a la que seguramente no sería ajeno el almirante, ya que desde los tiempos de Oliverio Cronwell, en 1656, esta plaza había sido objeto de la atención británica.

Enterados de la indefensión de la plaza en aquel momento, decidieron, en vista de la enorme diferencia de fuerzas, atacarla mediante un fuerte y repentino asalto, en lugar de tantear un asedio que, por riguroso que fuera, podría ser muy largo y dar tiempo a que llegaran refuerzos enemigos que complicaran la acción o la impidieran totalmente. Por ello, el día 1 de agosto de 1704 se presentó la escuadra aliada en la bahía con 61 buques de guerra, armados con 4.102 cañones y 25.585 hombres para el desembarco. ¡Excesivos elementos de ataque para una plaza, fuerte por sus condiciones geográficas, pero que estaba defendida tan sólo por poco más de un centenar de hombres, con un centenar de cañones, de los cuales muchos estaban en mal estado y los otros tampoco podían servir de mucho por falta de artilleros y de municiones!

El gobernador de la plaza, general de Artillería D. Diego de Salinas, al enterarse de la reunión de la escuadra en río Martín, había pedido con urgencia al Marqués de Villadarias, capitán general de Andalucía, los refuerzos necesarios para luchar contra la formidable escuadra que estaba tan próxima, pero Villadarias decidió que no había nada que temer. Y, en efecto, días más tarde, el 1 de agosto, al atardecer, ya habían desembarcado en el istmo, con muy poca oposición, más de tres mil hombres, que acamparon en él, cortando prácticamente las comunicaciones por tierra con el resto de la península.

Mientras tanto, y a la vista de los acontecimientos, el general Salinas y el alcalde de la ciudad habían alistado a los vecinos que quisieran defenderla, con lo que se llegaron a reunir a unos 470 hombres, de los que una relación escrita de la época dice:

*...los ánimos y disposición que manifestaban los vecinos, así como la corta guarnición podrían en otra ocasión dar fundamento a prudentes esperanzas; mas siendo tan superiores las fuerzas de los enemigos que no cabía defensa comprendió muy bien Salinas que era la resistencia en vano...*

A la mañana siguiente —debidamente fortificados los que habían sido desembarcados la tarde anterior— el Príncipe de Darmstadt envió una carta personal del Archiduque, supuesto Rey Carlos III de España (aunque ya

para entonces tenía su corazón más en la tierra alemana que en la española, por la reciente muerte de su hermano el Emperador José, al que iba a suceder), que estaba dirigida a las autoridades de Gibraltar y de la cual, teniendo la oportunidad de estudiar el original, no puedo privarme del gusto de hacérsela conocer a mis lectores, para que puedan observar el ambiente que había en aquel lugar en aquellos momentos y el estilo epistolar que hay que usar en ocasiones semejantes: *A mi ciudad de Gibraltar estando plenamente informado del zelo con que siempre os habéis señalado en servicio de mi augustísima casa y no dudando que lo habéis de continuar, he tenido por bien deciros: Como el Almirante Rooke, General de las Armas marítimas de S. M. Británica, pasando al Mar Mediterráneo a otras expediciones de mi real servicio llegará a ese puerto y os hará dar esta mi Real carta y os noticiará como yo quedo muy próximo a partir de las fronteras de este Reyno y entrar en los míos para tomar la posesión que por tan justos y debidos títulos me pertenecen después de la muerte del Rey Don Carlos II mi señor y mi tío (que santa gloria haya) esperando yo de lo mucho que siempre habéis acreditado la fidelidad a mi augustísima Casa, pasaréis luego que veáis esta mi real carta a clamar y hacer que todos los pueblos circunvecinos que estén bajo vuestra jurisdicción lo ejecuten, en la misma conformidad, con el nombre que todas mis potencias de Europa me reconocen por legítimo y verdadero Rey de España, y con que el Emperador mi señor y padre me proclamó en su imperial Corte que es la de Carlos III: asegurándoos y empeñando mi palabra real, si así lo executáis que os serán guardadas vuestras exempciones, inmunidades y privilegios en la misma forma en que las conservó y guardó el difunto Rey Don Carlos II mi señor y mi tío; tratándoos a Vos y todos sus amados españoles con el amor y benevolencia que siempre habéis experimentado de la clemencia y de la benignidad de los señores Reyes mis predecesores. Si executáis lo contrario, que es lo que no puedo creer de tan fieles vasallos a su legítimo Rey y señor natural: será preciso a mis altos aliados usar de todas las hostilidades que trae la guerra consigo aunque con el extraño dolor mío de que los que amo como a mis hijos padezcan, por que ellos quieren, como si fueran los mayores enemigos. El mismo Almirante Rook lleva orden que cuando vuelva a pasar por este puerto, si se lo pidierais, os asista con la gente que pudiera dar si la necesitarais.*

*Dada en Lisboa a cinco de mayo de mil setecientos i cuatro. Yo el Rey.*

Esta carta iba acompañada de otra del Príncipe de Darmstadt para el alcalde de la ciudad, insistiendo en los temas de la anterior, pero enseñando más los dientes de acero de las armas, cuyo contenido era el siguiente:

*A la ciudad de Gibraltar, SR mío, habiendo llegado aquí por Orden de S. M. Católica con la Armada de sus Altos Aliados no excuso antes de pasar a la guerra ulterior, demostrar confiado que V. Exc. conocerá su verdad, interés y la justicia: la causa manifestará a V. E. el gran afecto que le profeso y el deseo que me asiste de emplearme en quanto fuere de sus servi-*

*cios, esperando de V. Exc., en vista de la Real carta de S. M. executara todo quanto se sirve mandar en ella; de lo cual se quedará S. M. con el debido reconocimiento a lo que debe a tan noble e ilustre ciudad, y tan obligado como es razón para V. Exc. en todo experimente el alivio y felicidad que merece. Aguardo sin dilación la resolución de V. Exc., cuya vida guarde Dios muchos años como deseo.*

*Delante de Gibraltar y agosto primero de mil setecientos y quatro. Beso la mano de V. Exc. su mayor servicio. Jorge Landgrave de Asia.*

*Mui noble e ilustre ciudad de Gibraltar.*

Las cartas, muy del estilo de la época y muy de acuerdo con los propósitos, eran las de personas que hablan con arrogancia y autoridad, el uno como Rey y Señor y el otro como su efectivo delegado, dándolo todo por supuesto, actitud que esconde cierta sospecha sobre la respuesta que temían recibir.

Pero para su mala suerte, aquellos hombres de Gibraltar a los que el Landgrave afirmaba profesar gran afecto y tener gran deseo de emplearse en su servicio habían jurado a Felipe V como heredero de Carlos II y no querían saber otra cosa, ni deseaban los servicios del Landgrave; además comprendieron perfectamente que ambas cartas no eran más que una orden de entregarse, y a ellas contestó el Cabildo con esta sencilla carta llena de honor y de entereza:

*Excmo. Sr., habiendo recibido esta ciudad la carta de V. Exc. su fecha de hoy, dice en respuesta: Tiene jurado por Rey y Señor natural al Señor D. Felipe V; y que como sus fieles y leales vasallos sacrificarán sus vidas en su defensa, así esta ciudad como sus habitantes, mediante lo qual no le queda más que decir sobre lo que contiene la inclusa, que es quanto se ofrece, y deseo que nuestro Sr. guarde a V. Exc. los muchos años que pueda. Gibraltar y agosto primero de mil setecientos quatro.*

Al recibir esta emocionante carta, digna de ser escrita en mármoles históricos, el Príncipe de Darmstadt debió quedar muy enojado y en cierto sentido bastante sorprendido, porque él hasta entonces, por sus circunstancias personales, no había debido conocer más que a españoles de clase alta, partidarios del Archiduque, así es que esta valiente y arrogante actitud de un puñado de personas de todas las clases sociales que ante aquella imponente fuerza no dudaban en afirmar sus convicciones y estaban dispuestos a luchar por ellas, debió dejarle desconcertado. No obstante, decidió tomarse algún tiempo para reflexionar, y en aquella noche, muy amarga para los gibraltareños, ya que después de su altiva respuesta estarían pensando que las tropas aliadas iban a comenzar las hostilidades en cualquier momento, nada ocurrió; en contra de lo que esperaba el Príncipe y los demás asaltantes, los vecinos, aunque asustados, sin género de dudas, no decidieron entregarse voluntariamente.

Es decir, ¡sí, ocurrió algo!; tres cosas relacionadas con la situación; tres

sucesos que por parecer de poca monta no son relatados por los historiadores: primero saltó el viento, aunque no muy fuerte, fue lo suficiente para poner en cuidado a la escuadra sobre si aumentaría su fuerza en los días siguientes e impediría la operación, lo que hubiera sido un buen quite que la Providencia hubiera hecho a los españoles de Gibraltar.

El segundo fue que el general Salinas y el alcalde encontraron el modo de informar a Villadarias sobre la situación y pedirle refuerzos, si todavía era posible, para combatir a los atacantes y de paso remitirle las cartas del Archiduque y de Darmstadt, gracias a lo cual se conservan y hemos podido informar sobre ellas en estas páginas.

El tercer suceso fue que dos grandes barcos de transporte cargados de tropas españolas que formaban parte de las fuerzas atacantes fueron obligados a salir de la formación y enviados fuera de la bahía de Gibraltar para fondear en la rada al este de la Roca, donde la estructura de la costa no permite que los barcos grandes se arrimen a ella para desembarcar gente, tal vez por temor a que estos españoles hiciesen causa común con los sitiados. Posiblemente esto fuera ordenado no por el jefe de la expedición, sino por el almirante, sin que aquél se diera cuenta, en un claro y deliberado intento de ocupar Gibraltar para los ingleses.

A la mañana siguiente todavía había viento, el suficiente para molestar a los barcos, pero no para obligarles a marcharse y renunciar a la operación. Donde rugía el viento de tormenta era en el pecho del Príncipe, que en la mañana del día 3, a primera hora, envió a Gibraltar la siguiente misiva conminatoria:

*3 de agosto de 1704.*

*Excmo. Sr. mío: aunque la respuesta de V. E. no es digna de las benignidades que asistían en mis deseos, paso a repetir a V. E. lo que en la antecedente escribí a V. E.; pero si dentro de media hora de escribir ésta, no rinde la Plaza a su legítimo Rey y Señor Carlos III se pasará a todo rigor que mereciere la resistencia de V. E. a quien Dios guarde muchos años que puede.*

*Del campo delante de Gibraltar y agosto de a 3 de 1704.*

*Excmo. Sr. B. L. M. su mayor servidor*

*Jorge Landgrave de Asia.*

Es curioso, por cierto, este nombre que él mismo se da en sus cartas: *Landgrave de Asia*; como no creo que su casa, alemana por los cuatro costados, tuviera la menor relación con aquel, para nosotros, lejano continente, supongo que debió ser una hispanización de su apellido Hesse, que en su estancia en Barcelona quizá no fuese bien pronunciado, por lo que debía de pensar que esa era la manera de fonetizarlo para que lo entendieran los españoles.

Siguiendo con nuestro relato, hay que decir que no habiendo recibido el Príncipe contestación con hechos, a pesar de la fulminante amenaza, en la tarde de aquel sábado, como todavía había viento y los buques bastante

tenían con mantenerse, no hubo más que un ligero cañoneo contra los fuertes de la ciudad.

Al amanecer del domingo 4 de agosto, en que el viento había amainado y, por tanto, ya era posible maniobrar, se ordenó que la escuadra, desplegada en línea de fila frente a ella, abriera fuego contra la ciudad; unos treinta barcos empezaron a cañonearla sin piedad, respondiendo la plaza con cuatro cañones, cuyas balas no llegaban a los barcos. Cuando se vio que las fortificaciones parecían estar destruidas por aquel fuego abrumador, ordenó el desembarco de las fuerzas contra la resistencia de los defensores, la mitad de ellos paisanos y mal armados, que, por fin, ante la avalancha enemiga se retiraron volando antes una mina que habían colocado bajo una de las torres del muelle, con cuya explosión hundieron siete lanchas enemigas repletas de soldados que se aproximaban en aquel momento.

Y cuando estaban las defensas de la ciudad completamente derruidas e igualmente muchos edificios de la misma, ya que el cañoneo primero fue contra las fortificaciones, pero luego fue indiscriminado, viendo la imposibilidad de defenderse apenas 400 personas contra tal fuerza enemiga, se izó bandera de Capitulación, que fue rápidamente aceptada por el *Landgrave de Asia*; es preciso reconocer que así como el bombardeo de la escuadra había sido despiadado, las cláusulas de la Capitulación fueron benignas y perfectamente honorables, permitiendo a los militares cuando se fueran llevarse sus armas y a los civiles sus efectos personales, incluso en caballos o en carros.

La única prohibición formal prevista era para los súbditos de Su Majestad Cristianísima (el Rey de Francia), los cuales serían considerados prisioneros de guerra. Podrían quedarse en la ciudad los vecinos que lo quisieran hacer, cuyos bienes y personas serían respetados siempre que se declararan leales súbditos del Archiduque.

Apenas una docena de personas se quedaron en la ciudad, el resto se marcharon por tierra en un éxodo impresionante, confundidos los heridos con los ancianos, las mujeres y los niños. Muchos de ellos se fueron por los campos, donde en caseríos o granjas tenían parientes o amigos. Otros se fueron al pequeño pueblo de Algeciras, al otro lado de la bahía, pero la mayoría sólo llegaron a la ermita de San Roque, cercana a Gibraltar, creando la población que hoy lleva el nombre de este santo peregrino y donde se guardan casi todos los archivos con los documentos que los gibraltareños llevaron desde su perdido pueblo, esperando la hora de devolverlos al mismo.

La benignidad de las cláusulas de la Capitulación habla del espíritu caballeresco y el aprecio por los españoles que tenía el Príncipe, a quien los azares del destino habían reservado para aquella misma mañana uno de los disgustos más graves y una de las situaciones más desairadas, más violentas y hasta más ridículas que un personaje de su altura política y militar tuviera que sufrir.

Aquella misma mañana del domingo, cuando la derrotada gente española había salido de la ciudad, bajaron a tierra para tomar posesión de la

misma los principales jefes de la expedición aliada: El Príncipe mandó izar en lo alto de la Puerta de Tierra, el lugar de honor de la muralla, el estandarte imperial del Archiduque, mientras que un heraldo clamaba por tres veces *Gibraltar, por el Rey de España, Carlos III*.

Esta ceremonia era contemplada por parte de las tropas invasoras que habían desembarcado para ello, presenciándola en correcta formación y también por el pequeño y dolorido grupo de vecinos que por razones personales habían permanecido en la ciudad, así como por los escasos oficiales y soldados españoles supervivientes de la guarnición de la misma, que por la cláusula IV de la Capitulación no podrían salir de Gibraltar hasta tres días más tarde.

Mientras sonaban los tambores y el viento hacía ondular el estandarte imperial en lo alto de la muralla, el almirante Rooke, cogiendo personalmente la bandera inglesa que mantenía a su lado un alférez abanderado, se la entregó a un capitán llamado Hicks dándole unas instrucciones en voz baja, pero con gestos violentos. El capitán, tomando seis marineros británicos de la formación que le rodeaba y seguido de un pífano y un tambor, subió hasta lo alto de la Puerta de Tierra arrancando de su lugar el estandarte imperial y permaneciendo con la bandera inglesa en sus manos; acto seguido subió hasta allí el almirante Rooke, que cuando estuvo arriba cogió de manos del capitán la bandera inglesa y la tremoló por tres veces, mientras decía en voz alta y fuerte que tomaba posesión de Gibraltar en nombre de la Reina Ana de Inglaterra, tras de lo cual la colocó en su apoyo de piedra de la muralla, ordenando a Hicks que pusiera una guardia de honor de marineros.

Como puede suponerse, la situación del Príncipe de Darmstadt en aquellos momentos no pudo ser ni más violenta ni más desairada y hasta ridícula; posiblemente fue el peor momento de su vida y casi no puede comprenderse cómo no tuvo un gesto valiente de protesta y de rebeldía; porque en aquel momento tuvo que comprender que su actuación en defensa de los intereses personales de un rey a quien no le interesaba nada el desgraciado país que por su culpa estaban pasando a sangre y fuego, no era más que una sangrienta burla, y el resultado una injuria para el pueblo que era tratado de aquella manera, con el falso pretexto de venir en su ayuda.

Y además, una eterna rencilla, un oprobioso baldón para su título de Príncipe de Hesse Darmstadt, que había sido burlado de una manera tan deshonrosa y tan cruel.